

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA)
Ave. Azcapotzalco # 58 Col. Tacuba, Deleg. Miguel Hidalgo, México, D.F.
TEL. 55277813 Y 53860412

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
Avenida Instituto Politécnico Nacional # 5160 Col. Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, México, D.F.
TEL. 57477560 Ext. 7483

CARTA DE INTENCIÓN

Nº Identificación
UODDF/CC/UCI/CI01/15

El C. Octavio Juárez González en su carácter de Enc. de la Unidad de Capacitación en Informática del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y la Mtra. Olivia Martínez Flores, Jefa del Departamento de Enseñanza del Hospital Juárez de México, actuando en nombre de las instituciones que representan, manifiestan libremente su intención de llevar a cabo la siguiente acción de Capacitación:

OBJETO: El presente documento tiene el propósito de formalizar las acciones de Capacitación entre ambas partes que permitan a los trabajadores del **Hospital Juárez de México**, capacitarse en el tema de **Electricidad Básica**, que ofrece el CONALEP.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Para el cumplimiento de la capacitación se acuerda que el lugar, será las Instalaciones del Hospital Juárez de México, ubicadas en Instituto Politécnico Nacional # 5160 Col. Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760, México, D.F., generando las funciones necesarias para el cumplimiento de los puntos acordados por ambas instituciones.

PLAZO DE REALIZACIÓN: El presente documento tendrá una vigencia a partir del inicio del curso del 16 al 20 de febrero del presente año, pudiéndose prorrogar por el tiempo que ambas partes consideren necesario, requiriendo para tal efecto la aceptación por escrito.

CUOTA DE RECUPERACIÓN, DURACIÓN Y PAGO DEL CURSO: El curso tendrá una cuota de recuperación de \$18,000.00 (Dieciocho Mil Pesos 00/100 M.N.), para 15 participantes y la duración del curso es de 15 horas, con un horario de 10:00 a 13:00 horas. El pago se realizará a la cuenta bancaria de la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal (UODDF):

COMPROMISOS:

El CONALEP ofrecerá a cada participante del **Hospital Juárez de México**, en el curso que imparte: Manual del Participante, el cual en todo momento se encuentra protegido por las leyes de derecho de autor, propiedad intelectual e industrial, material didáctico de apoyo para el instructor; Constancia con valor curricular, siempre y cuando cada participante cumpla con una asistencia mínima del ochenta por ciento y calificación aprobatoria mínima de 7 (siete). El CONALEP recopilará la documentación acordada por ambas partes del curso y entregará las copias que sustente el curso al **Hospital Juárez de México**.

El curso se impartirá del 16 al 20 de febrero de 2015 en el horario de 10:00 a 13:00 horas.

El **Hospital Juárez de México**, se encargará de la: difusión del curso entre los participantes de la misma, de acuerdo a la calendarización del Programa de Capacitación.

Ambas partes realizarán las acciones logísticas necesarias que correspondan, a efecto de que el curso de capacitación, se lleve a cabo con la calidad técnica y pedagógica necesaria.

ENLACES: Para la coordinación de estas acciones de Capacitación y para atender los requerimientos de las partes se designan:

POR CONALEP: C. Martín Cisneros Amigón, adscrito a la Unidad de Capacitación en Informática.

POR LA EMPRESA: Mtra. Olivia Martínez Flores, Jefa del Departamento de Enseñanza del Hospital Juárez de México.

La presente carta de Intención se firma en la Ciudad de México, D.F., a los 13 días del febrero de 2015.

CONALEP



Octavio Juárez González
Enc. de Unidad de Capacitación en
Informática

Hospital Juárez de México



Mtra. Olivia Martínez Flores
Jefa del Departamento de Enseñanza.

TESTIGO

CONALEP



Martín Cisneros Amigón

